



## CONVOCATORIA DE II CONCURSO DE BELENES RECICLADOS NAVIDAD VALDEMORO 2018-2019

### PRIMERO. Objeto de la convocatoria y objetivos.

Para celebrar las fiestas navideñas 2018/2019 el Ayuntamiento de Valdemoro, a través de su Concejalía de Economía, Hacienda y Transición Ecológica y ECOEMBES convocan el **II Concurso de Belenes Reciclados** en la ciudad de Valdemoro con objeto de contribuir a mantener la tradición belenística, fomentar la participación de colectivos, familias, centros educativos, comercios y ciudadanos y ciudadanas en general y fomentar la conciencia social sobre la recogida selectiva a la vez que se hace tangible el beneficio que supone reciclar.

### SEGUNDO. Participantes.

Podrán participar en el presente concurso los centros escolares (públicos, concertados y privados), las personas jurídicas y las personas físicas. Los participantes aceptan estas bases como requisito imprescindible para concursar.

1. Colectivos. Podrán participar las asociaciones ciudadanas y colectivos empresariales, religiosos, sociales, etc inscritos en Valdemoro.
2. Centros Escolares. Se consideran como tales aquellos belenes realizados por niños y niñas en guarderías, centros escolares de Infantil y Primaria, Secundaria y en centros de Educación Especial radicados en el municipio. Podrán contar con la colaboración y apoyo de profesores y de AMPAS, siendo los protagonistas en la elaboración del belén los alumnos de dichos centros.
3. Comerciales. Si algún comerciante quiere sumarse a esta iniciativa, además de remitir la inscripción de acuerdo a la cláusula quinta podrá mostrar el trabajo en su establecimiento o mostrarlo en su escaparate si dispone de él.
4. Familiares. Podrá inscribirse en este apartado cualquier ciudadano que esté domiciliado en el término municipal de Valdemoro, participando a título familiar o particular.

### TERCERO. Condiciones de participación.

1. Los belenes no podrán exceder de 40 x 60 cm como medidas máximas exteriores, sin límite de altura.
2. Deberán estar realizados en su gran parte con materiales reciclados, fundamentalmente latas, briks, envases de plástico, papel o cartón, y podrán usar otros materiales susceptibles de ser reciclados o reutilizados como apoyo a la creatividad.
3. Los 15 belenes que el jurado técnico estime serán cedidos para su exposición, de la que saldrán los ganadores.

#### CUARTO. Premios.

Se establecen 3 premios en tarjetas regalo.

1º PREMIO por importe de 500 €

2º PREMIO por importe de 300 €

3º PREMIO por importe de 150 €

#### QUINTO. Periodo y forma de inscripción.

El periodo de inscripción será desde el 1 de noviembre al 14 de diciembre y la forma de inscribirse será remitiendo una fotografía del belén a través de cualquiera de los siguientes canales:

- Subiendo una foto del belén realizado a cualquiera de los siguientes canales de redes sociales (Facebook, Twitter o Instagram) con el hastag #BelenRecicladoValdemoro2018
- Mediante el envío de una fotografía del belén al correo [prensa@ayto-valdemoro.org](mailto:prensa@ayto-valdemoro.org) indicando que se trata de un trabajo para participar en el Concurso de Belenes Reciclados Valdemoro 2018

#### SEXTO. Selección y exposición.

Se seleccionarán los 15 mejores trabajos presentados a criterio de un jurado técnico compuesto por técnicos de la Concejalía de Economía, Hacienda y Transición Ecológica y del Departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Valdemoro, presidido por el Concejal del área Javier Carrillo Castaño.

Los belenes seleccionados serán expuestos en una muestra en la sala de exposiciones de la Biblioteca Municipal Ana María Matute desde el 18 de diciembre de 2018 al 5 de enero de 2019.

Además, todas las fotografías de los belenes presentados serán publicitados en las redes sociales del Ayuntamiento de Valdemoro y se colocarán todos ellos en una galería del Flickr del Ayuntamiento.

#### SÉPTIMO. Elección de premiados.

Los ganadores serán elegidos mediante votación popular que podrán realizar los visitantes a la exposición mediante la emisión de su voto en una urna que se instalará a tal efecto a la salida de la exposición o mediante medios electrónicos que se explicitarán.

#### OCTAVO. Comunicación de premiados.

Será comunicado a través de [www.valdemoro.es](http://www.valdemoro.es) y a los interesados.

Valdemoro, octubre 2018